

VINCENT VALDEZ
The Strangest Fruit
(El fruto más extraño)

Galería Staniar

Universidad Washington and Lee

27 de abril–29 de mayo de 2015



The Strangest Fruit
(El fruto más extraño)

Vincent Valdez

Galería Staniar
Departamento de Arte e Historia del Arte
Universidad Washington and Lee
204 West Washington Street
Lexington, VA 24450 USA
<http://www.wlu.edu/staniar-gallery>

La Galería Staniar cuida de respetar los derechos de autor de acuerdo con los principios de su misión educativa sin fines de lucro. Si usted cree que algún material se ha incluido de manera incorrecta en esta publicación, por favor comuníquese con la Galería Staniar.

© 2015, Staniar Gallery, Washington and Lee University, Lexington, Virginia
Todos los ensayos © 2015 sus autores

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del publicador.

Diseño: Billy Chase
Edición de textos en inglés: Kara Pickman
Edición de traducciones al español: María Eugenia Hidalgo
Traducciones preliminares al español: Mariana Aguirre, Mauricio Bustamante, Sally Curtiss, Franco Forgiarini, Ellen Mayock, Alicia Martínez, Luna Rodríguez y Daniel Rodríguez Segura
Impresión: McClung Companies, Waynesboro, Virginia

Portada: Vincent Valdez, *Sin título*, serie *The Strangest Fruit* (2013). Óleo sobre tela, 92 x 55 pulgadas. © 2015 Vincent Valdez. Foto: Mark Menjivar.



Esta obra ha recibido el apoyo financiero de la Elizabeth Firestone Graham Foundation, la Virginia Foundation for the Humanities y el Roger Mudd Center for Ethics de la Universidad Washington and Lee.

The Strangest Fruit ***(El fruto más extraño)***

Vincent Valdez

27 de abril - 29 de mayo de 2015

Galería Staniar

Universidad Washington and Lee

Lexington, Virginia

Autores:

Clover Archer Lyle

William D. Carrigan

Juan Cartagena

Andrea Lepage

Vincent Valdez

Clive Webb



Prólogo del Director

Al examinar el papel del arte en el ámbito de la justicia social, la activista comunitaria y artista María Martínez afirma en el blog Baltimore Art Project + Justice: “Los artistas no solo documentan el cambio social, sino que lo promueven, lo nutren y le dan forma”. En 2013, cuando mi colega Andrea Lepage propuso la exposición *The Strangest Fruit* (El fruto más extraño) del pintor Vincent Valdez para la Galería Staniar, el eje de nuestras reflexiones fue precisamente ese potencial del arte para promover un diálogo sobre la justicia social en el campus universitario.

En sus pinturas, Valdez va más allá de documentar sus experiencias como ciudadano latino de Estados Unidos, sujeto a múltiples formas de racismo. El trabajo de Valdez pone de relieve las estructuras más profundas del racismo institucionalizado, invitando al espectador a repensar la historia de la discriminación racial contra los afroamericanos y latinos en este país y a relacionarla con las injusticias que se cometen en la actualidad. Los temas socio-políticos abordados por Valdez en su obra nos proponen un contexto muy necesario para examinar los problemas de injusticia racial que siguen formando parte de nuestro panorama social.

Al momento de escribir este texto, casi dos años después de comenzado el proyecto, podemos mencionar sucesos que a modo de instantáneas revelan este panorama: la muerte a tiros de un adolescente afroamericano desarmado a manos de un policía blanco en Ferguson, Missouri, y el debate sobre las gestiones del presidente Barack Obama respecto a la reforma migratoria. A la luz de estos acontecimientos, la sinergia entre la historia y la experiencia contemporánea que constituye el núcleo de la obra de Valdez se convierte, por sí misma, en una conmovedora instantánea de la persistencia del racismo y de las profundas y alarmantes consecuencias de la discriminación.

El presente catálogo nos proporciona un contexto más amplio para comprender la obra de Valdez a través de una variada gama de perspectivas académicas. Cada ensayo emprende una lectura distinta de *The Strangest Fruit* desde la disciplina de su autor, ofreciendo al lector múltiples ópticas para observar el objeto común de estos textos: el inquietante y difundido patrón de racismo institucionalizado que sufren las personas de piel oscura en Estados Unidos, un patrón que las pinturas de Valdez nos presentan y ponen a nuestra disposición para su transformación crítica.

El texto introductorio es una declaración de Valdez, en la cual habla de su práctica creativa y de lo que inspira sus pinturas (fig. 1). El artista reflexiona sobre el rol que la investigación histórica juega en su obra y además sobre su desarrollo como artista contemporáneo.

Valdez nació en 1977 y creció en San Antonio, Texas, donde fue su tutor el artista y educador local Alex Rubio, con quien trabajó en murales por toda la comunidad. Las destrezas para el dibujo que adquirió durante este aprendizaje le ganaron una beca completa para la Rhode Island School of Design en Providence, donde obtuvo un título en bellas artes (BFA) en el 2000. En el 2004 se convirtió en el artista más joven en realizar una exposición individual en el respetado Museo McNay en San Antonio. También ha expuesto en lugares como el Museo de Arte del Condado de Los Ángeles; el Museo Snite de Notre Dame, en Indiana; el Museo Frye, en Seattle; el Museo Nacional de Arte Mexicano, en Chicago; la Galería Parsons de París; el Museo de El Paso; el espacio de la Fundación OSDE en Buenos Aires y el Museo de Arte de Laguna, en Laguna Beach, California.

Valdez está representado por la Galería David Shelton de Houston. El artista vive y trabaja en San Antonio, donde es profesor en el departamento de pintura y dibujo de la Southwest School of Art.

El ensayo “La violencia callejera contra los mexicanos en Estados Unidos: *The Strangest Fruit* en un contexto histórico” es obra de William D. Carrigan y Clive Webb, ambos estudiosos del tema de los linchamientos de latinos en Texas entre 1848 y 1928. Su texto es un examen de las raíces históricas de las tensiones raciales en el suroeste del país. Carrigan es profesor de historia en la Universidad Rowan, en Glassboro, Nueva Jersey, mientras que Webb es profesor de historia moderna de Estados Unidos y dirige la Escuela de Historia, Historia del Arte y Filosofía de la Universidad de Sussex. Ambos son coautores del ensayo *Forgotten Dead: Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928* (2013).

En su ensayo “Amenaza invisible: *The Strangest Fruit* de Vincent Valdez”, la historiadora del arte Andrea Lepage hace un detallado análisis visual de la fusión de historias culturales presentes en esta serie de Valdez y a su vez investiga el contexto contemporáneo de la injusticia racial sistémica que el artista invoca y transfigura en su obra. Lepage es profesora asociada de la Universidad Washington y Lee, y sus investigaciones recientes se centran en los murales colectivos creados por artistas mexicano-americanos y jóvenes de la comunidad de Los Ángeles a raíz del movimiento chicano por los derechos civiles en la década de 1960.

El abogado Juan Cartagena, especialista en derechos civiles, aporta al presente catálogo “El lazo, la capucha y el Estado”, ensayo que explica cómo en muchos aspectos nuestro sistema de justicia penal está estructurado para negar la justicia a los latinos. Cartagena ha representado a comunidades latinas y afroamericanas en áreas de litigio tales como el derecho al voto, el acceso a la educación pública, la discriminación en el lugar de trabajo y los derechos lingüísticos. Es el presidente y asesor legal general de Justicia Latina PRLDEF, organización pro derechos civiles con sede en Nueva York.

La producción de este catálogo fue posible gracias a la generosidad de numerosas personas e instituciones. Estamos muy agradecidos a la Fundación Elizabeth Firestone Graham, la Fundación de Virginia para las Humanidades y las siguientes áreas de la Universidad Washington y Lee: Oficina del Rector, la Escuela de Derecho, la Clínica de Derechos del Inmigrante, el Programa de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, el Centro Roger Mudd de Estudios de Ética y Student Arts League. Extendemos también nuestro agradecimiento particular a David Baluarte, Jeff Barnett, George Bent, Chris Castillo, Billy Chase, Owen Collins, Marc Conner, Nora Demleitner, Ed Fuentes, María Eugenia Hidalgo, Mary Hodapp, Suzanne Keen, Gerry y Marguerite Lenfest, Steven McAllister, Christopher McGrath, Kathleen Olson-Janjic, Gregory Parker, Brandon Patterson, Kara Pickman, Shirley Richardson, Angela Smith, Mary Woodson y Daniel Wubah. Estamos agradecidos a Mauricio Bustamante, Sally Curtiss, Franco Forgiarini, Ellen Mayock, Alicia Martínez, Luna Rodríguez, con un agradecimiento especial a Daniel Rodríguez Segura y Mariana Aguirre. Como director de la Galería Staniar, me gustaría reconocer la extraordinaria visión de Andrea Lepage, quien ha impulsado este proyecto desde sus inicios.

La Galería Staniar agradece la oportunidad de acoger esta valiosa e impactante exposición que no solo arroja luz sobre aspectos a menudo subestimados en la historia del racismo y los derechos civiles en Estados Unidos, sino que también aporta a la lucha por la justicia racial, una lucha que es continua y que hoy mismo aflige a la nación.

Clover Archer Lyle, *Director*
Staniar Gallery, Washington and Lee University

Declaración del artista

The Strangest Fruit (2013) es una serie de pinturas inspiradas en la historia perdida, con frecuencia borrada intencionalmente, de los linchamientos de mexicanos y mexicano-americanos en Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta bien entrada la década de 1930. El título proviene del poema y canción de protesta "Strange Fruit", de Abel Meeropol, famosa gracias a la grabación que hizo Billie Holiday en 1939. La letra pinta imágenes estremecedoras usando la metáfora de un "fruto extraño" (*strange fruit*) para describir cómo colgaban de los árboles los afroamericanos ahorcados, víctimas de linchamientos.

Adapté ligeramente la letra de la canción para describir un paisaje texano donde crecen "cuerpos morenos" en lugar de "cuerpos negros". *The Strangest Fruit* sugiere que este siniestro capítulo de la historia estadounidense va mucho más allá de lo que se nos ha dicho; el tema de los linchamientos de los latinos es prácticamente desconocido, no se escucha ni se discute en el discurso público en Estados Unidos.

Aunque esta obra se inspira en hechos históricos específicos, mi intención ha sido identificar y crear imágenes que dialoguen con el presente. Son pinturas de cuerpos distorsionados de hombres jóvenes de ahora, caracterizados por su indumentaria, corte de pelo, color de piel, calzado deportivo y edad, rasgos que podrían provocar desde histeria hasta acoso y estereotipos discriminatorios.

Presentar este tema histórico en un contexto contemporáneo me permite presentar el lazo de la horca como metáfora y a la vez apuntar que su amenaza aún se cierne sobre nosotros. Ese lazo ha sido disfrazado y revendido al público estadounidense como agente aceptable de la encarcelación masiva, la industria de las prisiones con fines de lucro, la interminable guerra contra las drogas, la guerra contra el terrorismo, la industria militar, la criminalización de la pobreza, un sistema educativo defectuoso, un sistema judicial perjudicado, los programas de "stop and frisk" y discriminación por perfil racial, las deportaciones en masa, el nacionalismo y la brutalidad policiaca, todo lo cual se presta para fomentar el miedo y el olvido en el pueblo norteamericano.

Al igual que los cuerpos borrados del pasado, estas pinturas representan a personas que hoy enfrentan la amenaza de un destino similar en Estados Unidos. Cuanto más luchan por liberarse, más apretada es la soga que los ahoga.

Vincent Valdez



*Lámina 1. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Blanton Museum
of Art, The University of
Texas at Austin. Donación
prometida de Jeanne
y Michael Klein. Foto:
Mark Menjivar.*



*Lámina 2. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 3. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 4. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 5. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Blanton Museum
of Art, The University of
Texas at Austin. Donación
prometida de Jeanne
y Michael Klein. Foto:
Mark Menjivar.*



*Lámina 6. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 7. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 8. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 92 x 55
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*



*Lámina 9. Vincent Valdez,
Untitled (Sin título), serie
The Strangest Fruit (2013).
Óleo sobre tela, 96 x 138
pulgadas. © 2015 Vincent
Valdez. Foto: Mark Menjivar.*





Figura 1. Vincent Valdez en su estudio con su asistente Mark Olivares el día que completó The Strangest Fruit (2013). Foto: Scott David Gordon.

La violencia colectiva contra los mexicanos en Estados Unidos: *The Strangest Fruit* en un contexto histórico

William D. Carrigan y Clive Webb



Figura 2. Placa histórica en Goliad, Texas. Foto: Clive Webb.

HOY EN DÍA, EL VIEJO ROBLE EN LA PLAZA FRENTE AL JUZGADO DE GOLIAD OFRECE una agradable sombra que resguarda del sol del sur de Texas. En un pasado, sin embargo, tuvo una función mucho más siniestra. Una placa revela que en 1857 varios carreteros mexicanos fueron ahorcados de este árbol por miembros de patrullas de vecinos anglos que intentaban controlar su ruta comercial.

Las figuras que presenta Vincent Valdez en *The Strangest Fruit* tienen una resonancia universal que trasciende el tiempo y el espacio, suspendidas como están ante un fondo blanco en poses similares a las de las víctimas de linchamientos del pasado, pero con ropa moderna. La placa histórica de Goliad proporciona un contexto importante para la exposición, pues nos recuerda el momento y el lugar precisos en que ocurrieron estos actos de violencia contra los latinos en Estados Unidos (fig. 2). Sin embargo, la placa también evidencia lo difícil que es recuperar las identidades de quienes por tanto tiempo han sido muertos olvidados. Según el texto, la llamada Guerra de las Carretas de 1857 (en alusión a las carretas de bueyes que conducían los mexicanos) cobró las vidas de “unos 70 hombres”. No obstante esta declaración, una búsqueda exhaustiva en los archivos históricos ha revelado el nombre de solo una de estas víctimas, Antonio Delgado. Esto sugiere que nunca sabremos exactamente cuántos mexicanos murieron a mano de la muchedumbre angloamericana durante el siglo XIX y principios del XX. Lo que sí podemos concluir con bastante certeza es que hubo al menos 547 víctimas entre 1848, cuando tras su derrota militar México cedió las tierras que constituirían el suroeste de Estados Unidos, hasta 1928, cuando Rafael Benavides fue víctima del último linchamiento mexicano conocido, en claro desafío de la ley.¹ Al trazar el fenómeno de la violencia antimexicana en Estados Unidos, este ensayo revela las profundas raíces históricas del árbol que da los frutos más extraños, *The Strangest Fruit*.

Los cuerpos colgados de Valdez son una representación metafórica de la opresión que hoy enfrentan los latinos de Estados Unidos. Pero, ¿qué hay de la representación literal de las víctimas mexicanas de la violencia colectiva en el siglo XIX y principios del XX? En contraste con los afroamericanos asesinados por las muchedumbres, dados a conocer a través de iniciativas como la exposición *Without Sanctuary: Lynching Photography in America* (Sin santuario: fotografía de linchamientos en Estados Unidos), una colección de imágenes del coleccionista James Allen que ha recorrido Estados Unidos en años recientes, la documentación fotográfica de los mexicanos ejecutados ilegalmente es escasa. La razón es que, en contraste con los muchos afroamericanos asesinados en actos rituales de violencia comunal, los mexicanos que fueron acosados por muchedumbres violentas murieron casi todos en áreas remotas, lejos del ojo público y de los principales medios de comunicación. Una notable excepción es el linchamiento de Francisco Arias y José Chamales en mayo de 1877 en Santa Cruz, California. Una foto de los hombres muestra sus cuerpos sin vida atados de manos y pies, colgados por sogas al cuello en un puente del río San Lorenzo (fig. 3). En contraste con el espacio vacío que rodea a las figuras en *The*

Strangest Fruit, aquí un grupo de espectadores, muchos de ellos niños, se aprietan dentro del encuadre, algunos tal vez curiosos, otros cómplices voluntarios de esta manifestación pública de la supremacía angloamericana.

La violencia colectiva contra los mexicanos fue un fenómeno persistente desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX. Pero tres décadas destacan particularmente por sus niveles de brutalidad excepcionales: las de 1850, 1870 y 1910. La violencia en la década de 1850 se atribuye no solo a las hostilidades continuas entre mexicanos y anglos en Texas, representadas por la Guerra de las Carretas, sino también al feroz conflicto étnico durante la fiebre del oro en California. Miles de mexicanos con superiores habilidades y experiencia en minería migraron a los yacimientos, a menudo llegando antes que los buscadores anglos. La asamblea legislativa de California intentó expulsarlos mediante la imposición de un discriminatorio Impuesto a Mineros Extranjeros en abril de 1850. Cuando esto no logró

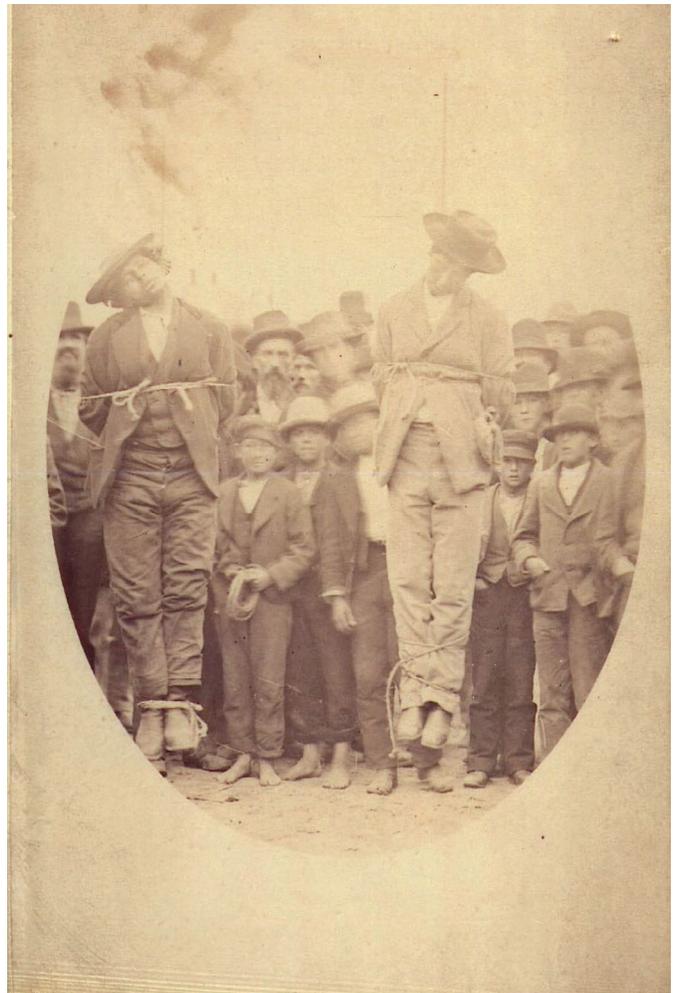


Figura 3. El linchamiento en el puente de Water Street, 3 de mayo de 1877, Santa Cruz, California. Cortesía del Santa Cruz Museum of Art & History.

eliminar toda la competencia mexicana, los anglos recurrieron a tácticas más feroces. Las regiones mineras, refulgentes por el oro, también quedaron manchadas de rojo sangre. En 1853, por ejemplo, una muchedumbre de 300 mineros se organizó para “quemar indiscriminadamente las viviendas de los mexicanos”, quitarles sus armas y “darles aviso de que abandonaran el lugar”.²

La década de 1870 vio recrudecerse los niveles de violencia, pues los anglos tomaban represalias contra los saqueadores mexicanos que atravesaban la frontera para robar ganado, que había subido muchísimo de precio gracias a las mejoras tecnológicas en el transporte de carne. En su hipócrita indignación, los anglos pasaban convenientemente por alto el hecho de que ellos mismos hacían invasiones similares en territorio mexicano.

Aunque la ola de violencia racial retrocedió al final del siglo XIX y principios del XX, regresó con fuerza renovada durante la época de la Revolución Mexicana. Los anglos se volvieron contra la comunidad mexicana local, acusándolos (a veces con razón, pero muchas no) de ser cómplices de los insurgentes. En 1915, los rebeldes mexicanos lanzaron el revolucionario Plan de San Diego con una serie de ataques contra la infraestructura económica, de transporte y de comunicaciones en el sur del valle del Río Grande. Los anglos respondieron con actos de violencia indiscriminada contra los mexicanos. Tan grande fue la matanza (con un alto saldo de muertes de civiles inocentes), que un periódico de la época concluyó que los cadáveres hallados “eran tantos que ya generaban poco o ningún interés”.³ Los mexicanos del sur de Texas se refieren a esta época como “la hora de sangre”.

Es importante determinar no solo cuándo ocurrió la violencia colectiva contra los mexicanos, sino también por qué ocurrió. En una carta a su esposa Margaret en 1853, el buscador de oro John Eagle decía: “Me opongo a la Pena de Muerte en comunidades donde hay cárceles para encerrar a los asesinos de por vida, pero en asentamientos nuevos, y en países nuevos, como en California, donde hay poca o ninguna protección de los monstruos con forma humana, se hace necesario disponer de ellos de la manera más diligente, por la seguridad de la comunidad”.⁴ En el siglo XIX, los estados del suroeste suponían que las deficiencias de la justicia penal obligaban a los ciudadanos a proteger sus comunidades tomando la ley en sus manos. Muchos observadores consideraban que los juzgados eran demasiados lentos, caros e indulgentes.

De hecho, era cierto que el sistema de justicia penal trataba de lidiar con la rápida expansión de la población en la frontera, fomentando que las patrullas de vecinos asumieran la responsabilidad de aplicar la ley y el orden. De igual manera, mientras que algunos comités de vigilancia trataban de seguir los debidos procedimientos, otros actuaban con prisa y abierta discriminación cuando colgaban sospechosos mexicanos. Según la crónica de Pringle Shaw, el racismo de los comités de vigilancia implicaba que a la hora de aplicar una sentencia de muerte a mexicanos sospechosos de crímenes, “no tenían ninguna obligación de probar que la víctima fuese culpable”.⁵ Los actos de estos vigilantes a menudo

también estaban determinados no tanto por la ausencia de tribunales efectivos sino por el desprecio hacia un sistema judicial todavía influenciado o controlado por mexicanos. Durante la década de 1880, por ejemplo, los anglos que no confiaban en el control mexicano de los tribunales en el condado de San Juan, Nuevo México, decidieron administrar su propia justicia formando una milicia llamada Stockmen's Protective Association (asociación protectora de los ganaderos).

Por otra parte, muchos agentes de la ley anglos fueron cómplices del abuso y asesinato de los sospechosos mexicanos. El caso más infame fueron los Texas Rangers. Uno de los episodios más sangrientos de la brutal represión de mexicanos a lo largo de la frontera fue la Masacre de Porvenir en enero de 1918. En esa ocasión, los rangers acorralaron en un poblado de Texas a quince hombres sospechosos de ayudar a ladrones de caballos y los ejecutaron sumariamente. Los habitantes que sobrevivieron escaparon hacia el otro lado de la frontera.

Las defensas contemporáneas de ese vigilantismo anglo claramente no se sostienen en un análisis profundo. Entonces, ¿cuáles fueron las principales causas de la violencia colectiva contra los mexicanos? Aunque las fuentes de fricción eran diferentes en cada región del suroeste del país, los dos factores más importantes, e inextricablemente conectados, fueron la competencia económica y el prejuicio racial. Los conflictos entre los anglos y los mexicanos por los derechos de explotación minera no solo se dieron en las minas de oro de California, sino también en Arizona, Colorado y Nevada. En Texas, las tensiones en torno a la propiedad de las tierras y la competencia por el empleo en el sector agrícola fueron los catalizadores. Viajando por el estado en la década de 1850, el arquitecto paisajista y escritor Frederick Law Olmsted observó que era inútil pedir a los anglos que reconocieran los derechos legales de los mexicanos cuyas tierras habían usurpado sin piedad, dado que estos robatierras solo creían en una "ley superior", "la gran y gloriosa ley del poder egoísta y enardecido: Lynch Law [la ley del linchamiento]".⁶

Las razones económicas no son la única explicación del acoso a los mexicanos por los anglos. Entre otros importantes factores (como el predominio de hombres solteros en la frontera y una cultura de "honor y venganza"), la victimización de los mexicanos apunta hacia el rol central que jugó el prejuicio racial.

Las actitudes negativas hacia los mexicanos preceden por mucho la adquisición de las tierras que conforman el suroeste americano. Los anglos se suscribieron a la "leyenda negra" que enfatizaba la crueldad y superstición de los españoles que emprendieron la conquista de América a finales del siglo XV. Para estos anglos, la cultura mexicana, surgida de las culturas de los conquistadores españoles y las poblaciones indígenas, era en esencia depravada y retrógrada. La Guerra de Independencia de Texas y la Guerra Mexicano-Americana encendieron estos prejuicios aún más. Aunque el Tratado de Guadalupe Hidalgo concluyó oficialmente las hostilidades en 1848, amargas enemistades perduraron.

“Los mexicanos no tienen nada que hacer en este país”, exclamó un veterano de la Guerra Mexicano-Americana en una carta a un periódico californiano en 1850. “No creo en ellos. Los hombres fueron hechos para dispararles, y las mujeres para nuestros usos”.⁷ Ante tanta antipatía, muchos mexicanos habrían compartido el sentir de Juan Nepomuceno Seguín, exsenador de Texas, quien llegó a sentirse como “un extranjero en la tierra donde nació”.⁸

Muchos anglos despreciaban la religión católica de los mexicanos y a menudo se referían ellos como gente cruel y traicionera, con una tendencia natural hacia el crimen. “Los malos mexicanos no se cansan de cortar gargantas”, opinó el *Weekly Arizona Miner* en 1872, “y sentimos mucho tener que decir que los mexicanos buenos son escasos”.⁹ La creencia popular de que los colonos anglos estaban destinados a dominar el continente norteamericano (noción conocida como *Manifest Destiny*) también ofreció una justificación para el desplazamiento de los mexicanos, considerados una raza inferior.

La hostilidad racial hacia los mexicanos provee una explicación para el acoso y asesinato de hombres y mujeres inocentes por las turbas. Horace Bell recordaba que una turba en el condado de Los Ángeles linchó a un mexicano inocente llamado Joe, acusado falsamente de asesinar a un sheriff local. Bell recuperó la cabeza decapitada de Joe y le dio cristiana sepultura. Ni Joe ni ninguno de los otros mexicanos asesinados por la muchedumbre (“¡No, ni uno!”) en venganza por el asesinato del sheriff cometieron el crimen.¹⁰ El asesinato indiscriminado de mexicanos alcanzó tal punto que en 1878 Thomas F. Wilson testificó que cuando “han ahorcado o matado [a uno de ellos] en el barrio de Brownsville, o en algún punto de la frontera, rara vez se hace alboroto al respecto”.¹¹ La debilidad de los tribunales en el sureste estadounidense y la lucha por los recursos naturales habrían incitado la violencia colectiva contra los mexicanos de todos modos, pero el número de incidentes, la crueldad mortífera de esa violencia y la reacción del público hubiesen sido completamente diferentes si los mexicanos hubieran sido percibidos sin prejuicio racial.

La mayoría de los mexicanos que enfrentaron la ira de las turbas pertenecía a las clases bajas. La exposición *The Strangest Fruit* invita a reflexionar sobre este importante asunto utilizando el recurso de la vestimenta cotidiana de las figuras. A lo largo de la historia, los anglos han trazado diferencias raciales entre los mexicanos de clase baja y los de la élite, quienes afirmaban descender únicamente de los conquistadores españoles. Esta percepción evitó que los mexicanos más ricos sufrieran los peores aspectos del prejuicio racial en el suroeste. En 1855, un mexicano descrito como un “hombre honorable” se salvó de ser linchado en el ferry de Islip, en el río San Joaquín en California, gracias a la intervención de un amigo anglo. Sin embargo, muchos anglos trataban a todos los mexicanos con el mismo desprecio. El viajero T. J. Farnham aseguraba que la élite mexicana “no es blanca, como ellos piensan erradamente” sino de “un color bronce claro” que “no es puro de ninguna manera”.¹²

Todas las figuras colgantes pintadas por Valdez son hombres. Este sesgo de género en la representación de las víctimas mexicanas corresponde en esencia con los registros históricos, dado que la gran mayoría de los linchados eran hombres. No obstante, y aunque era más raro, las turbas sí mataron a mujeres mexicanas. El caso más infame fue el ahorcamiento de Juana Loaiza por el asesinato de un buscador de oro en el pueblo californiano de Downieville durante la fiebre del oro. Frederick Douglass, antiguo esclavo convertido en líder abolicionista, comentó que si Loaiza hubiera sido blanca, los cinco mil ciudadanos que fueron a ver su ahorcamiento la hubiesen elogiado por actuar en defensa propia contra su agresor borracho. Sin embargo, "su casta y sangre mexicana" la condenaron a muerte.¹³ *The Strangest Fruit* demuestra que los hombres siguen siendo el objetivo inmediato de la violencia racial, pero estos actos también producen víctimas que no vemos: las traumatadas esposas, madres e hijas de los hombres muertos que pinta el artista.

Sin embargo, aunque soportaron una represión generalizada, los mexicanos nunca fueron víctimas pasivas de la violencia colectiva. "A mi entender, es evidente que estos mexicanos son provocados por los gringos hasta que se ven obligados a armarse en defensa propia", afirmaba un corresponsal de Corpus Christi al *Galveston News* en 1875.¹⁴ Los exponentes más infames de las represalias armadas fueron líderes bandidos como Juan Cortina y el legendario (y posiblemente ficticio) Joaquín Murieta, hombres que despertaban miedo y odio en sus adversarios, pero inspiraban esperanza y orgullo en los corazones de sus compatriotas. Sin importar cuán fortalecedoras al espíritu, las acciones de estos rebeldes resultaron contraproducentes y desataron una mayor ola de represión violenta de parte de los anglos.

Más productos tal vez fueron los reporteros activistas como Francisco P. Ramírez, Carlos I. Velasco y Nicasio Idar, cuyos francos artículos contra el linchamiento ofrecían una narrativa alterna a las historias sobre la violencia colectiva publicadas por los principales medios de comunicación. Idar también estuvo detrás de la Gran Liga Mexicanista de Beneficencia y Protección, organización pro derechos civiles fundada en 1911 que, a pesar de su corta duración, constituyó el primer intento de coordinar una resistencia de alcance regional contra la discriminación racial hacia los mexicanos.

El método más efectivo de los mexicanos para enfrentar la violencia y la discriminación fue la protesta diplomática. Desde la década de 1850 hasta finales de la de 1920, funcionarios de consulados y de la embajada ejercieron presión en demanda de medidas más rigurosas contra la violencia colectiva. Investigaron crímenes violentos contra los mexicanos en Estados Unidos para recuperar las narrativas verdaderas de los eventos que habían sido tergiversados deliberadamente por la prensa local y los agentes del orden público. También presionaron a funcionarios federales y estatales para que arrestaran a los autores de los crímenes y pagaran una indemnización a las familias de las víctimas. El proceso resultó ser lento y tuvo muchas complicaciones, pero para 1898 los diplomáticos habían logrado obtener autorización del Congreso para el pago de una indemnización de dos mil

dólares a la familia de Luis Moreno, un mexicano linchado en Yreka, California. El pago de esta y otras indemnizaciones contrastaba con los otorgados a las familias de víctimas de linchamiento afroamericanas, pues raramente eran indemnizados o recibían sumas irrisorias, a veces hasta de dos dólares. En 1927 se hizo un avance aún más importante cuando diplomáticos mexicanos, trabajando en conjunto con funcionarios del Departamento de Justicia de Estados Unidos, lograron que se condenara al alguacil Raymond Teller y a otros cuatro acusados responsables del linchamiento de tres mexicanos en Raymondville, Texas. A pesar de que se le condenó por un cargo menor de conspirar para someter a los hombres a servidumbre involuntaria, el encarcelamiento del alguacil demostró que los agentes del orden público en el suroeste ya no podían cometer con impunidad actos de violencia represiva contra los mexicanos.¹⁵

Todo eso nos trae de vuelta al presente y a las extraordinarias imágenes producidas por Valdez en *The Strangest Fruit*. Aunque llevan ropas modernas, las poses de las figuras evocan fotos antiguas de linchamientos, difuminando con ello la diferencia entre pasado y presente. Aquí se crea un énfasis implícito en la continuidad histórica al contextualizar las injusticias actuales contra los latinos como un capítulo dentro de una narrativa más extensa que comenzó con la anexión angloamericana de los estados del suroeste en el siglo XIX. Este uso de la memoria histórica provee un marco nuevo para nuestra percepción de la discriminación actual, demostrando que está más arraigada en la cultura política norteamericana de lo que se cree comúnmente.

La exposición incluye una adaptación del poema contra los linchamientos titulado "Strange Fruit", de Abel Meeropol, que se convirtió en una de las canciones de protesta más famosas en Estados Unidos al ser musicalizado e interpretado por Billie Holiday. Valdez modifica hábilmente un verso del poema ("Cuerpos morenos meciéndose en la brisa sureña") y con ello enfatiza el hecho de que los linchamientos no se limitaban a una sola raza o grupo. Sus demás cambios, como el reemplazo de "árboles sureños" por "árboles de Texas" o "álamos" por "árboles de pacana" y "aroma de magnolias" por "olor a rosa del desierto", si bien sutiles, dejan en claro que el suroeste también fue testigo de una fuerte violencia racial.

Esta adaptación de "Strange Fruit" también funciona como una versión moderna de los corridos, canciones folclóricas escritas y cantadas por mexicanos en las zonas fronterizas del suroeste y que documentaban no solo los actos de opresión del vigilantismo anglo sino también la resistencia contra estos. Estos corridos recuperaban la memoria de aquellos que combatían a sus opresores, presentándolos como luchadores por la libertad y no como bandidos comunes. La letra en primera persona de "El corrido de Joaquín Murieta" comunica este espíritu de desafío: "Por cantinas me metí/ castigando americanos/ Tú serás el capitán/ que mataste a mi hermano".¹⁶ El verso de Valdez, por lo tanto, se inserta dentro de una tradición de resistencia cultural que mantenía vivo el recuerdo de la injusticia violenta y se encargaba de que las víctimas no fueran olvidadas por completo.

La exposición de Valdez es una contribución importante a la lucha por recordar la historia de los mexicanos en Estados Unidos. A pesar de que la comunidad latina se ha convertido en un segmento sustancial de la población en dicho país, la historia y la cultura de las personas de ascendencia mexicana todavía son en gran medida ignoradas por los principales medios de comunicación y las investigaciones históricas. Con respecto al tema del linchamiento, los estadounidenses, sin importar su origen étnico o racial, no están al tanto de que los mexicanos fueron objeto frecuente de la violencia de las turbas. Es cierto que el tema de los linchamientos en general ha recibido más atención en los últimos años, pero el público continúa percibiéndolos como un fenómeno limitado sobre todo a los afroamericanos o a los blancos que robaban ganado. El trabajo de Valdez, junto con el del artista Ken Gonzales-Day, ayuda a rectificar esta percepción errónea (fig. 4).



Figura 4. Ken Gonzales-Day, Water Street Bridge de la serie Erased Lynching (Linchamientos borrados) (2006). 6 x 4.5 pulgadas. Cortesía de Ken Gonzales-Day y Luis De Jesus Los Angeles.

Miles de mexicanos murieron a manos de las turbas en el oeste norteamericano. Esta historia, y la de la resistencia a este tipo de violencia por parte de las comunidades, los activistas y los diplomáticos mexicanos, son muy poco conocidas. La mayoría de los mexicanos del sur de Texas, al igual que Valdez, no necesitan este ensayo ni esta exposición para saber que las turbas de civiles abusaron sistemáticamente de sus antepasados. Pero el resto del mundo sí tiene que conocer esta historia, así como en 1939 la canción de Billie Holiday ayudó a que los blancos del norte comprendieran mejor la experiencia afroamericana en el sur, abriendo camino al movimiento por los derechos civiles.

¹ El inventario con los detalles de las 547 víctimas puede encontrarse en el apéndice de William D. Carrigan y Clive Webb, *Forgotten Dead: Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928* (Nueva York: Oxford University Press, 2013).

² "Great Excitement at Calaveras", *Sacramento Daily Union*, 31 enero, 1853.

³ "Ranchers and Their Families Flee Northward to Escape Raiders and Mexicans Flock to Border to Reach Own Country", *San Antonio Express*, 11 septiembre, 1915.

⁴ John Eagle a su mujer, Margaret, Gold Hill, CA, 12 septiembre, 1853. Cartas de John Eagle, Biblioteca de Huntington.

⁵ Pringle Shaw, *Ramblings in California* (Toronto: John Blackburn, 1854), 17.

⁶ *New York Times*, 12 mayo, 1854.

⁷ Citado en Richard H. Peterson, "The Foreign Miners' Tax of 1850 and Mexicans in California: Exploitation or Expulsion?", *Pacific Historian* 20:3 (1976): 265.

⁸ Juan N. Seguín, *A Revolution Remembered: The Memoirs and Selected Correspondence of Juan N. Seguín* (Austin: Texas State Historical Association, 2002), 103.

⁹ "The Mexican Question", *Weekly Arizona Miner*, 20 abril, 1872.

¹⁰ Lanier Bartlett, ed., *On the Old West Coast: Being further Reminiscences of a Ranger*, Major Horace Bell (Nueva York: William Morrow & Co., 1930), 100-101.

¹¹ "Texas Border Troubles", testimonios tomados por el Committee on Military Affairs, Serie # 1820 (Washington, DC: Government Printing Office, 1878), 285.

¹² T. J. Farnham, *Life, Travels, and Adventures in California and the Scenes in the Pacific Ocean* (Nueva York: William H. Graham, 1846), 358.

¹³ 16 octubre, 1851, Ítem 26171, Frederick Douglass Papers, Rochester, NY.

¹⁴ "Let Law and Order Be Vindicated", *Galveston News*, 30 abril, 1875.

¹⁵ Para más detalles e información sobre el rol de la resistencia al linchamiento de los mexicanos en Estados Unidos, ver Carrigan y Webb, capítulos 3–4.

¹⁶ Para más información sobre los *corridos* y el recuerdo de los linchamientos de mexicanos en Estados Unidos, ver *ibíd.*, Conclusión.

Amenaza invisible: *The Strangest Fruit* de Vincent Valdez

Andrea Lepage

Figura 5. Vincent Valdez, *Suspect: Dark Clothes, Dark Hair, Dark Eyes, Dark Skin* (El sospechoso: ropa oscura, cabello oscuro, ojos oscuros, piel oscura) (2002). Serigrafía impresa en *Self Help Graphics & Art*, Los Ángeles, 22 x 16 ¾ pulgadas. Colección del McNay Art Museum. Donación de Harriett y Ricardo Romo. © 2015 Vincent Valdez.



76/77

"Suspect: Dark Clothes, Dark Hair, Dark Eyes, Dark Skin"

Vincent Valdez 2002

EL SOSPECHOSO: ROPA OSCURA, CABELLO OSCURO, OJOS OSCUROS, PIEL OSCURA. Este es el título de una serigrafía creada en 2002 por Vincent Valdez en Self Help Graphics & Art en Los Ángeles, pero también es un comentario conciso sobre la sospecha que usualmente provoca la piel “oscura” o “morena” en Estados Unidos hoy en día. *Suspect: Dark clothes, dark hair, dark eyes, dark skin* (fig. 5) alude a la muerte a tiros en 1999 de Amadou Diallo, un joven de 22 años, inmigrante de África Occidental. Cuatro policías neoyorquinos, vestidos de civiles, le dispararon a Diallo cuarenta y una veces a la entrada de su apartamento, impactándolo diecinueve. El sospechoso estaba desarmado y se había llevado la mano al bolsillo para buscar la billetera, que contenía su identificación. En el *Suspect* de Valdez, seis balas perforan el pecho de una víctima desarmada y a su lado hay un perro desplomado en la calle, alcanzado por las balas perdidas. La figura central se levanta la camisa dejando ver una billetera con una tarjeta de identificación, no un arma. Los cuatro oficiales de la Policía de Nueva York fueron absueltos de todos los cargos por la muerte de Diallo y testificaron que este “se había comportado de manera sospechosa”.¹ Una vecina de Diallo, Cecile E. Bailey, lamentó la absolución con estas palabras: “No le disparas a un ser humano cuarenta y una veces. Ni siquiera a un perro le disparas cuarenta y una veces”.²

El caso de Diallo desató una gran controversia en torno a la política de cacheos espontáneos (llamada “detener y registrar”) de la ciudad de Nueva York, según la cual cualquier persona puede ser detenida en la calle si hay “sospecha razonable” de que porte un arma o esté cometiendo un delito. Las estadísticas sugieren que ser de piel “oscura” equivale a ser sospechoso: el ochenta y ocho por ciento de los que fueron objeto de cacheos en la calle al amparo de la mencionada política durante 2011 eran afroamericanos o latinos.³ En *Suspect*, Valdez subvierte el estereotipo amenazador de los jóvenes morenos y revela que, por el contrario, son ellos los que enfrentan una amenaza mucho mayor por causa del “perfilismo” o uso de perfiles raciales para fines policíacos.

La serie *The Strangest Fruit*, creada por Valdez en 2013, remite a un pasado en que fueron comunes los linchamientos de personas de ascendencia mexicana en Estados Unidos, allá entre 1850 y 1930. La serie se inspira en eventos históricos y al igual que *Suspect* los emplea para ilustrar un pasado lleno de violencia, maltrato y desigualdad. Valdez ilustra la violencia y el maltrato históricos y contemporáneos presentándonos hombres vestidos a la moda actual en posiciones que parece como si estuvieran colgados de un árbol, o de la tramoya de un teatro, aunque las sogas de la horca nunca se ven. Los detalles de la ropa, incluidos los zapatos deportivos Nike, camisetas con imágenes y accesorios de la NBA (la liga de baloncesto profesional), sitúan a estos jóvenes en el presente. Aun tomados como un grupo que corresponde al perfil de pelo oscuro, piel oscura y ojos oscuros, los diez hombres presentan diferencias que dificultan el clasificarlos dentro de un solo tipo.

El título de la serie es una alusión a “Strange Fruit” (Fruto extraño), el conocido poema contra los linchamientos escrito en 1937 por Abel Meeropol, que fue musicalizado y luego grabado por Billie Holiday en 1939. En su adaptación del texto de Meeropol, Valdez cambia el foco del poema, reemplazando la frase “cuerpos negros” con “cuerpos morenos”.⁴

Los árboles de Texas dan frutos extraños,
Sangre en las hojas y sangre en la raíz,
Cuerpos morenos meciéndose en la brisa sureña,
Extraños frutos colgando de árboles de pacana.

Escena olvidada del galante Sur,
Ojos desorbitados y boca torcida,
Olor a rosa del desierto, dulce y fresco,
Y luego, el súbito olor a carne quemada.

Es este un fruto para que el mirlo lo arranque,
Que la lluvia lo recoja, que la sequía lo chupe,
Que el sol lo pudra, que el árbol lo arroje,
Es esta una cosecha extraña y amarga.

Para adaptar el poema a la experiencia texana, Valdez también sustituye "árboles del Sur" por "árboles de Texas" "álamo" por "pacana", "magnolias" por "rosa del desierto" y "cuervos" por "mirlos". La sustitución más provocadora es la de "escena pastoral" por "escena olvidada", en alusión a la relativa invisibilidad de la historia de los linchamientos de mexicanos.⁵

El linchamiento de afroamericanos durante los siglos XIX y XX ha recibido atención no solo académica sino popular, en contraste con la poca que se ha dado al linchamiento de hombres y mujeres de ascendencia mexicana y latinoamericana durante el mismo período. En su libro de 2013 *Forgotten Dead: Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928*, William D. Carrigan y Clive Webb exploran la historia del linchamiento de latinos en el suroeste de Estados Unidos y han contabilizado 547 víctimas, cifra que en su opinión solo representa una fracción de las víctimas latinas de la violencia colectiva angloamericana.⁶ Carrigan y Webb continúan explorando el tema en el presente catálogo, habiendo ya concluido en otro escrito que "si la historia de los linchamientos es esencial para entender la experiencia afroamericana, entonces es igualmente importante para entender la experiencia mexicano-americana".⁷

La adaptación que hace Valdez del poema de Meeropol aparece en el dorso de una tarjeta postal con la imagen de tres "rangers" texanos (policías especiales) a caballo ante los cuerpos de cuatro presuntos bandidos abatidos en el suelo (fig. 2-3).⁸ La foto de la tarjeta es de 1915 y fue tomada por Robert Runyon durante una escaramuza entre los rangers y unos treinta a cincuenta "forajidos mexicanos", según los periódicos de la época, en el Rancho Las Norias al sur de Texas. El 9 de agosto de 1915, el *Deseret Evening News* informó que "a la medianoche, el número de mexicanos muertos todavía no se sabía, pero se dice que podían verse varios cuerpos con el resplandor de las luces de la locomotora en Las Norias".⁹ La descripción deshumanizante de estas personas como "cuerpos" se refleja en la fotografía. Las víctimas aparecen amarradas como ganado, uno con una cuerda atada al cuello y otro a los pies, y su pelo polvoriento revela que han sido arrastrados por los caballos de los rangers. Mientras que los tres rangers texanos hacen contacto visual directo



ARRIBA: Figura 6. *The Strangest Fruit*, Artpace, San Antonio, Texas, 8 de mayo-31 de agosto de 2014. Foto: Mark Menjivar. ABAJO: Figura 7. Ataque de bandidos al Rancho Las Norias: rangers texanos con bandidos muertos, 8 de octubre de 1915. Colección de Fotografías Robert Runyon, 00096, cortesía del Center for American History, The University of Texas at Austin.

con el espectador, las víctimas son presentadas como bandidos anónimos, una grotesca pila de torsos y extremidades. En la exposición de *The Strangest Fruit*, el público podía tomar las tarjetas creadas por Valdez para observarlas junto a las pinturas y llevárselas de recuerdo, lo mismo que antes la gente se llevaba fotografías, pedazos de soga de la horca y restos de la ropa de las víctimas como recuerdo de los linchamientos en el sur de Estados Unidos.¹⁰ De este modo, las piezas de Valdez sirven para subvertir esa tradición grotesca de llevarse “trofeos” de los linchamientos y funcionan como recordatorios tangibles de la violencia contra los mexicanos en el pasado.

Existen varias similitudes visuales entre las pinturas de Valdez y la tarjeta postal. Las rodillas dobladas de la figura en *Untitled* (lámina 8) reflejan la dolorosa postura de la víctima con la pierna doblada en el extremo izquierdo de la foto. La víctima a la derecha de la foto, con los pies atados, es visualmente similar al hombre en *Untitled* (lámina 6), la única figura de la serie *The Strangest Fruit* que aparece al revés, como colgada por los pies. Su camisa lleva las palabras “Dirty Mexican” (mexicano sucio) y el logo del equipo de baloncesto San Antonio Spurs.¹¹ Las palabras nos remiten a las víctimas polvorientas abatidas a los pies de los rangers en la foto, pero también aluden a un incidente específico ocurrido en 2010, cuando Mike Bacsik, locutor radial y exlanzador de las Grandes Ligas radicado en Dallas, llamó a los aficionados de los Spurs “mexicanos sucios”. El epíteto racial de Bacsik invocaba un estereotipo particularmente virulento, según el cual la suciedad se asocia con la pereza y la falta de moral.¹² En un claro acto de apropiación de este término discriminatorio, miles de aficionados de los Spurs comenzaron a usar la camiseta, lo cual tuvo el efecto de neutralizar los comentarios ofensivos de Bacsik.¹³

Los hombres representados en *The Strangest Fruit* no son beligerantes, violentos ni agresivos. Al colocar las figuras sobre fondos blancos, Valdez evoca una sensación de pérdida: pérdida del contexto, de la memoria. Las imágenes se ven difusas, como saliéndose de foco. Valdez lo explica así: “Las partes borrosas que rodean los cuerpos contorsionados sugieren que ellos están luchando por mantenerse visibles ante el espectador, quien a su vez observa cómo las figuras comienzan a difuminarse y terminarán borradas por completo”. Sus cuerpos corren peligro de desaparecer. Las obras exigen una reacción fisiológica del espectador, que tiene la responsabilidad de ajustar y reajustar la vista para mantener en foco a estos hombres. El espectador se pregunta cómo y por qué cada uno de estos hombres encontró ese destino. El proceso de borrar todo contexto incluye en particular la soga, una omisión notable, no solo porque el lazo de la horca es fundamental en la mayoría del arte que aborda los linchamientos, sino por el terror que inspira como símbolo de violencia y odio. La eliminación de este símbolo fomenta que miremos con calma a los hombres representados en esta serie, y es en este proceso de mirar detenidamente que el espectador puede distinguir con claridad las identidades diversas de estos individuos.

Mary Romero sostiene que los “cuerpos morenos, no importa lo jóvenes ni pequeños que sean, se circunscriben como peligrosos antes de hacer siquiera un movimiento, siquiera de alzar la mano”.¹⁴ Incluso *Untitled* (lámina 5), la imagen que más se acerca al estereotipo del peligroso pandillero, presenta una actitud pacífica e inofensiva hacia el espectador, con su pose tranquila y contorsionada. Sus tatuajes y sus pantalones a la cadera que dejan

ver los calzoncillos Ralph Lauren podrían inducirnos fácilmente a aplicarle el estereotipo. En la espalda lleva un tatuaje en memoria de un difunto, un par de manos en oración que evocan la noción del recuerdo. El uso exclusivo de tinta negra en el tatuaje parece ilustrar la adopción deliberada de la estética callejera y carcelaria.¹⁵ Al ubicar al modelo de espaldas, Valdez nos muestra el tatuaje y neutraliza su amenaza. La cuerda que ata sus manos es invisible y la sola referencia a la horca ausente es la cadena de oro que lleva al cuello, aunque su posición hace fácil visualizarlo colgando de una soga.

Un breve examen de las fuentes utilizadas por Valdez en las primeras etapas de la serie ayuda a ubicar ciertos rastros siniestros de la violencia invisible que puebla *The Strangest Fruit* dentro de un contexto más amplio en la historia de los linchamientos. Valdez tomó un material clave del libro *Without Sanctuary: Lynching Photography in America*, de James Allen (2000, fig. 8), que acompañó una exposición itinerante de fotografías del



Figura 8. Valdez trabajando en *The Strangest Fruit*. A un lado, en la pared, pueden verse varias reproducciones de imágenes del libro *Without Sanctuary: Lynching Photography in America* (*Sin santuario: fotografías de linchamientos en América*), de James Allen (desde arriba, láminas 85, 95, 67 y 9). Cortesía del artista.

linchamiento de hombres negros a manos de blancos.¹⁶ En *El linchamiento de Lee Hall. 7 de febrero de 1903, Wrightsville, Georgia* (lámina 85 de *Without Sanctuary*, fig. 9 en este catálogo), el cuerpo mutilado de Lee Hall cuelga de un árbol en el basurero donde fue asesinado. Según el relato periodístico extraído por Allen, Hall estaba atado por debajo de los brazos con la soga de la horca, apenas colgando del árbol, y fue encontrado en la mañana casi de pie, con una pierna apoyada sobre una vieja estufa.¹⁷ Los detalles siniestros y misteriosos de *Untitled* (lámina 2) —los ojos como muertos, mirando hacia arriba, las manos sobre el pecho y el pie levantado— revelan la influencia de la foto de Hall en la serie *The Strangest Fruit*. La conexión entre la foto y esta pintura comunica el sentimiento de horror y miedo que normalmente se asocia con la violencia contra los afroamericanos y transfiere la sensación de repulsión por los crímenes y sus autores a la historia menos conocida de los linchamientos de latinos.

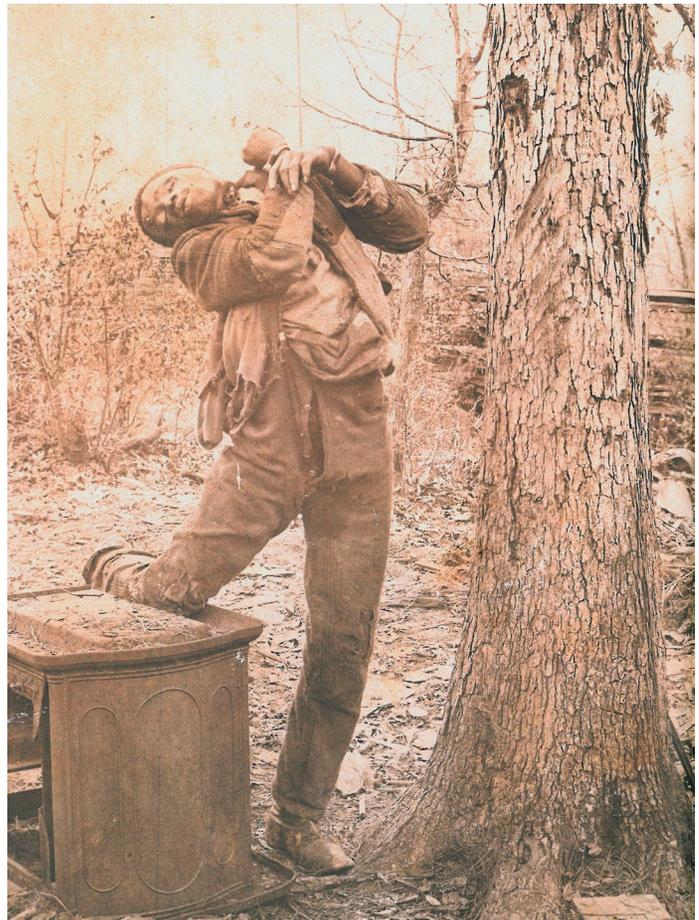


Figura 9. El linchamiento de Lee Hall, 7 de febrero de 1903, Wrightsville, Georgia. Lámina 85 de Without Sanctuary: Lynching Photography in America, de James Allen.

Si observamos las víctimas latinas que Valdez nos presenta en *The Strangest Fruit* teniendo en la mano la tarjeta postal con su versión adaptada del poema "Strange Fruit" y la foto de Robert Runyon, la conexión entre la violencia histórica y la discriminación contemporánea se hace evidente. Valdez afirma que "es importante presentar estos retratos con rostros y cuerpos contemporáneos, sugiriendo que la presencia y amenaza de la horca solo se ha remodelado, reformulado, y que está tan presente como siempre en la sociedad norteamericana moderna". El vínculo entre estas figuras contemporáneas y los pasados episodios de linchamiento sirve para establecer un prolongado patrón de discriminación que se remonta por lo menos al siglo XIX. Las manifestaciones de esta discriminación pueden haber cambiado con el tiempo, pero la amenaza ubicua del discrimen por perfil racial es sin duda real, sobre todo para los jóvenes afroamericanos y latinos.

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) define el perfilismo racial como la "práctica discriminatoria mediante la cual los oficiales de la ley consideran a ciertas personas como sospechosas de actos criminales basándose en su raza, etnicidad, religión u origen nacional". En *Suspect*, la camiseta de la víctima lleva la cara de Osama bin Laden en el punto de mira de un arma, junto a las palabras "WE SHALL NEVER FORGET" [NUNCA OLVIDAREMOS]. Aunque el hombre muerto se ha identificado con un popular lema pro americano, se le ha adjudicado el carácter criminal de Bin Laden, no por sus actividades como tales, sino porque el color de su piel es parecido.¹⁸ Aunque la serigrafía se inspira en el caso de Amadou Diallo, la figura se transforma en un ícono, un símbolo de cualquier individuo que haya sido víctima de perfiles raciales, convertido en sospechoso por el color de su piel. Así queda expuesta la tendencia social hacia las relaciones binarias simplistas: blanco/negro, inocente/sospechoso.

Las obras de Valdez pueden interpretarse como un rechazo matizado del paradigma "negro-blanco". Juan F. Perea, profesor de derecho, ha definido este paradigma como la "noción de que la raza en Estados Unidos consiste, exclusiva o principalmente, en solo dos grupos, el negro y el blanco".¹⁹ Según Perea, el enfoque sobre los negros y los blancos a la hora de discutir políticas sociales hace invisibles a las personas que no son ni blancas ni negras, y marginaliza la importancia de su aportación a esta discusión:

Si los latinos y los asiático-americanos son considerados blancos tanto por los escritores blancos como por los negros (suposición que no está confirmada en la experiencia vivencial de la mayoría de los latinos y asiáticos), entonces nuestros reclamos de justicia no se oirán ni se reconocerán. Los blancos podrán ignorar nuestros reclamos porque no somos negros, y entonces no somos objeto de verdadero racismo. Y los negros podrán ignorar nuestros reclamos porque se supone que no somos negros y que estamos más cerca de los blancos, y entonces no somos objeto de verdadero racismo.²⁰

Las obras de Valdez establecen otro paradigma binario, el del blanco y el no-blanco. Este es un paradigma a la vez más inclusivo y más oposicional: los latinos y los negros tienen más en común que los latinos y los blancos. Valdez señala constantemente en su obra

hacia las intersecciones vivenciales de los hombres jóvenes de diversos grupos minoritarios que se encuentran categorizados todos juntos como “no-blancos”. Conversando sobre su obra *Yo Soy-ee Blaxican* (2000, fig. 10) durante una charla en Brown University en 2013, Valdez recordó una conversación con su hermano, Daniel Valdez, quien además posó para *Untitled* (lámina 4) en la serie *The Strangest Fruit*:

Vincent: ¿Te consideras mexicano?

Daniel: Ni siquiera he estado en México.

Vincent: ¿Eres hispano? ¿Latino?²¹

Daniel: Ni siquiera hablo español.

Vincent: ¿Eres chicano?

Daniel: Ni siquiera sé que significa eso.

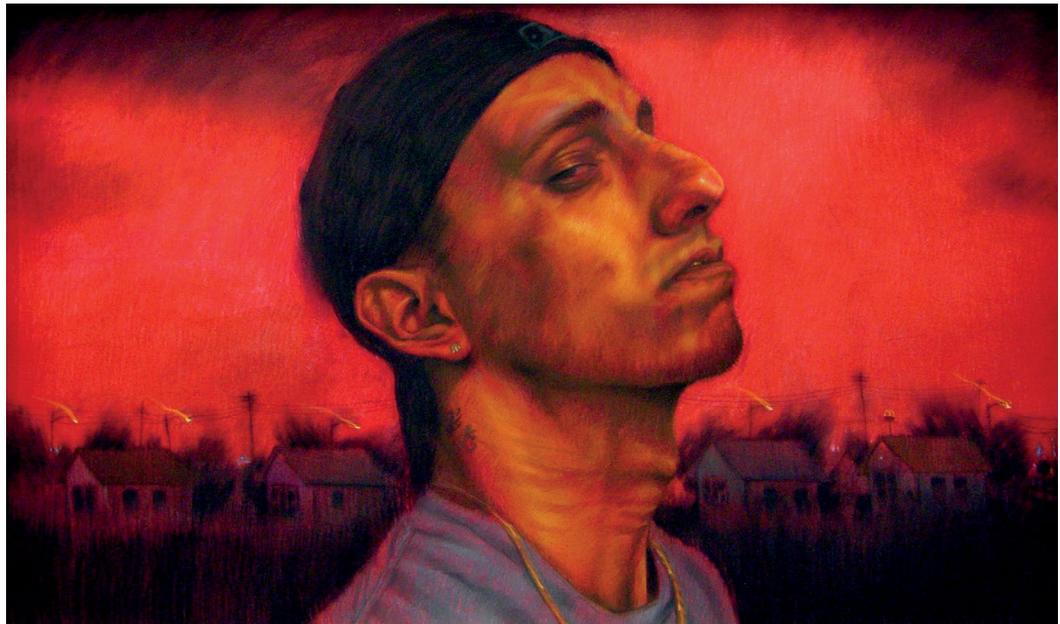


Figura 10. Vincent Valdez, Yo Soy-ee Blaxican (I am Blaxican) (2002). Pastel sobre papel, 42 x 60 pulgadas. Colección de Georgia y Christopher Erck, San Antonio, Texas. © 2015 Vincent Valdez.

Daniel hizo por fin una declaración sobre su identidad: "I am blaxican" [combinación de "black" y "Mexican"], lo cual el artista tradujo con humor en el título *Yó Soy-ee Blaxican*. La apropiación de las categorías blanco/no-blanco inherente a la fusión del negro y el mexicano en una categoría unificada de "blaxican" evoca la idea de una nueva generación integrada, culturalmente mestiza y capaz de adoptar ideas, modos de vestir, música y lenguaje trascendiendo fronteras raciales y culturales. En *The Strangest Fruit*, Valdez convirtió a Daniel (*Untitled*, lámina 4) en un ícono de esa nueva generación, vistiendo una camiseta de los Houston Rockets con shorts y zapatos Nike.

Al fundirse las historias de distintos grupos minoritarios en Estados Unidos, se resaltan los precedentes históricos de la dicotomía blanco/no-blanco que predomina en la sociedad estadounidense hoy en día. En *The Strangest Fruit*, Valdez coloca el horror compartido de los linchamientos como punto de intersección. Los hombres contorsionados colgando de horcas ausentes se enlazan simbólicamente con un pasado violento en el que muchos mexicanos fueron víctimas de linchamientos a manos de rancheros anglos, rangers y ciudadanos comunes. La violencia manifiesta de *Suspect* se sustituye aquí por sutiles indicios de violencia oculta: tensión, lucha y resignación. Los zapatos desamarrados de *Untitled* (lámina 2) y *Untitled* (lámina 5) sugieren un conflicto que no vimos, una pelea que por lo visto el sujeto perdió. Los cuellos demasiado laxos de las figuras en *Untitled* (lámina 3) y *Untitled* (lámina 4) alertan al espectador de que algo no anda bien. La bota que falta en *Untitled* (lámina 3) subraya esta idea. La ausencia de la horca combinada con rastros visibles de violencia física presenta lo que Valdez ha descrito como una "amenaza que se cierne" sobre estos hombres.

The Strangest Fruit confronta un continuo proceso de lo que Víctor M. Ríos identifica como la "hipercriminalización de los jóvenes negros y latinos" en Estados Unidos.²² Con la llegada de la "guerra contra las drogas" en los años setenta, los políticos y los medios de comunicación del país empezaron enfocarse en las comunidades minoritarias, creando para el público un supuesto estado de crisis motivado por lo que José Luis Morín ha llamado una "percepción equivocada" de que la amenaza mayor para Estados Unidos venía de las "comunidades de color que son las principales responsables de los crímenes de drogas en el país".²³ Según sus propios documentos, el Departamento de Policía de Nueva York paró en la calle a 191,558 personas en 2013, la gran mayoría negras o latinas. El ochenta y ocho por ciento de los detenidos eran inocentes.²⁴ Queda claro que la sociedad estadounidense percibe a los hombres jóvenes no-blancos como una amenaza. Las obras de Valdez transforman estas estadísticas impersonales en individuos. Al explorar la prolongada discriminación en contra de grupos raciales específicos y la sistemática inversión de estereotipos, Valdez demuestra al espectador de *The Strangest Fruit* que en realidad los que están amenazados son este grupo diverso de hombres morenos que él nos expone.

-
- ¹ Jane Fritsch, "4 Police Officers in Diallo Shooting Are Acquitted of All Charges", *New York Times*, 26 febrero, 2000, A1. [Trad. de la autora]
- ² Robert McFadden, "Verdict Bares Sharp Feelings on Both Sides", *New York Times*, 26 febrero, 2000, A1. [Trad. de la autora]
- ³ Con el programa "detener y registrar", se han hallado armas en solo el dos por ciento de los individuos detenidos. Douglas Evans, Cynthia-Lee Maragh y Jeremy Porter, "What Do We Know About NYC's Stop and Frisk Program?: A Spatial and Statistical Analysis", *Advances in Social Sciences Research Journal* 1, no. 2 (2014): 132. El estudio citado por los autores es de la Unión de Libertades Civiles de Nueva York, *Stop-and-Frisk 2011* (Nueva York: 2012). Nota: el uso del término "latino" en este ensayo no pretende denotar una raza, sino un grupo étnico formado por grupos distintos y diversos de personas que comparten algunas costumbres y tienen una lengua en común.
- ⁴ *The Strangest Fruit* debutó en la Galería Bell de la Universidad de Brown (18 octubre, 2013 - 14 enero, 2014). En ese momento, la adaptación del poema de Meeropol por Valdez se presentó en un texto de pared de gran formato al fondo de la galería.
- ⁵ En la serie de 2006 *Erased Lynchings* (linchamientos borrados), el artista Ken Gonzales-Day también reaccionó a la aparente falta de conciencia pública acerca de esta parte de la historia americana. El artista se apropió de fotografías de linchamientos de mexicanos y las alteró digitalmente para borrar a las víctimas y las horcas de las escenas. El vacío creado por la ausencia de estos cuerpos es un incisivo comentario sobre la tendencia a pasar por alto o ignorar las injusticias del pasado. Ver Ken Gonzales-Day, *Lynching in the West, 1850–1935* (Durham: Duke University Press, 2006).
- ⁶ William D. Carrigan y Clive Webb, *Forgotten Dead: Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928* (Oxford: Oxford University Press, 2013).
- ⁷ William D. Carrigan y Clive Webb, "The Lynching of Persons of Mexican Origin or Descent in the United States, 1848 to 1928", *Journal of Social History* 37, no. 2 (2003): 413. [Trad. de la autora]
- ⁸ Esta descripción se refiere al montaje de la exhibición en Artpace, San Antonio, Texas, 8 mayo–31 agosto, 2014.
- ⁹ "Americans Wounded in Battle with Outlaws", *Deseret News*, 6 agosto, 1915, 6. En la misma página, ver también: "Ranchmen Kill Seven Mexicans" y "Mexican Outlaws and Rangers Engage in Battle". [Trad. de la autora]
- ¹⁰ Dora Apel, "Torture Culture: Lynching Photographs and the Images of Abu Ghraib", *Art Journal* 64, no. 2 (verano, 2005): 88.
- ¹¹ Según Valdez, los modelos tenían completa libertad para elegir su ropa.
- ¹² Hernan Ramírez, "Masculinity in the Workplace: The case of Mexican Immigrant Gardeners", *Men and Masculinities* 14, no. 1: 105. Una discusión de los peligros del discurso racista sobre la autoidentidad puede verse en Richard Delgado, "Words That Wound: A Tort Action for Racial Insults, Epithets, and Name-Calling", *Harvard Civil Rights-Civil Liberties Law Review* 133 (1982).

- ¹³ Elaine Ayala, "Good, Clean Fun with 'Dirty' Phrase", *mysanantonio.com*, 7 mayo, 2010, www.mysanantonio.com/sports/college_sports/utsa/article/Good-clean-fun-with-dirty-phrase-846293.php (consultado el 8 agosto, 2014).
- ¹⁴ Mary Romero, "State Violence, and the Social and Legal Construction of Latino Criminality: From el Bandido to Gang Member", *Denver University Law Review* 78 (2000): 1084. [Trad. de la autora]
- ¹⁵ Ver Margo Demello, "The Convict Body: Tattooing Among Male Prisoners", *Anthropology Today* 9, no. 6 (diciembre, 1993):10–13.
- ¹⁶ Elda Silva, "Linking Past and Present", *San Antonio Express-News*, 6 mayo, 2014. En una fotografía de Valdez trabajando en *The Strangest Fruit*, puede verse en la pared una serie de reproducciones de láminas de *Without Sanctuary*. Son las láminas 85, 95, 67 y 9 (de arriba hacia abajo). Ver las láminas en James Allen et al., *Without Sanctuary: Lynching Photography in America* (Santa Fe: Twin Palms, 2000).
- ¹⁷ Allen, *Without Sanctuary*, 197–98.
- ¹⁸ Los ataques del 9/11 todavía no habían ocurrido en el momento del asesinato de Diallo. La coincidencia sugiere que los cimientos del perfilismo racial tan común después de los ataques aparecen en la sociedad americana mucho antes. Ver Christopher Rivera, "The Brown Threat: Post-9/11 Conflations of Latinas/os and Middle Eastern Muslims in the US American Imagination", *Latino Studies* 12, no. 1 (primavera, 2014): 44–64.
- ¹⁹ Juan F. Perea, "The Black-White Binary Paradigm of Race", en Jean Stefancic y Richard Delgado, eds., *Critical Race Theory: The Cutting Edge* (Filadelfia: Temple University Press, 2013), 457–465, 458. [Trad. de la autora]
- ²⁰ *Ibíd.*, 464.
- ²¹ En una entrevista del 15 de julio de 2014 publicada por Jennifer Dasal en el sitio web del North Carolina Museum of Art, se le pidió a Valdez que definiera su herencia cultural propia. Su respuesta fue: Soy un estadounidense de tercera generación, de distantes orígenes mexicanos y españoles. Reconozco y respeto las luchas culturales y políticas del movimiento chicano que vino antes de mí, pero [creo] que el término apropiado para mí es 'hispano'. Quizás ya no me relaciono con ninguno de estos, o quizás soy todos. Tal es el dilema interminable del mexicano-americano".
- ²² Víctor M. Ríos, "The Racial Politics of Youth Crime", en Suzanne Oboler, ed., *Behind Bars: Latino/as and Prison in the United States* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2009), 102.
- ²³ José Luis Morín, "Latino/as and U.S. Prisons: Trends and Challenges", en Oboler, ed., *Behind Bars*, 25. [Trad. de la autora]
- ²⁴ El ochenta y cinco por ciento de los detenidos eran negros o latinos. El comisionado de la policía, Raymond W. Kelly, en "New York City Police Department Stop Question & Frisk Activity", un informe de los cuatro semestres del 2013.

El lazo, la capucha y el Estado

Juan Cartagena



Figura 11. Vincent Valdez, Kill the Pachuco Bastard! (¡Maten al maldito pachuco!) (2000). Óleo sobre tela, 44 x 60 pulgadas. Colección de Cheech Marín. © 2015 Vincent Valdez.

LA SERIE THE STRANGEST FRUIT (2013) DE VINCENT VALDEZ YUXTAPONE EXPERTAMENTE el símbolo infame de la violencia patrocinada/ignorada por el Estado—representada aquí por el lazo visualizado aunque invisible de la horca—con los cuerpos de jóvenes latinos en ropa moderna, y al hacerlo exige una respuesta a su pregunta de fondo: ¿De qué maneras actúa el Estado para exterminar, literal y figuradamente, el potencial de la juventud latina hoy día? Desde la perspectiva de los derechos civiles, y considerando todos los tentáculos de influencia que el sistema de justicia criminal ha generado en tiempos modernos, las contestaciones al parecer serían inacabables. Como sociedad, cedemos el poder de retirar la libertad, e incluso la vida, al Estado siempre y cuando este se adhiera al debido proceso. Es uno de los muchos precios que pagamos por el orden civilizado en una democracia. Pero mientras nos esforzamos colectivamente por lograr estos ideales constitucionales, hoy gobernamos, como apunta Jonathan Simon, mediante el crimen.¹

Bajo esta óptica, la violencia de los linchamientos de mexicanos en el pasado estaba insertada en el vigilantismo de organizaciones como los Texas Rangers, patrocinados por el Estado.² Actualmente, la violencia patrocinada por el Estado puede tomar muchas formas, desde la pena de muerte (una sentencia que es producto de prejuicios determinados por las razas del reo y de la víctima) hasta los tiroteos de la policía contra jóvenes desarmados, productos de errores o prejuicios trágicos. Lo segundo, sin embargo, engendra su propia reacción, puesto que la violencia del Estado invita a la violencia de las calles.³ En las comunidades latinas, esto algo es muy conocido, desde los motines de los Zoot Suits en Los Ángeles en 1943 (fig. 11) hasta la represión policial después de los incendios de basura orquestados por los Young Lords en Nueva York en los sesenta; desde los motines provocados por la policía en los setenta en la zona este de Los Ángeles cuando un grupo de mexicano-americanos llevaron una protesta por la tasa de muertos en Vietnam hasta Newark, Nueva Jersey, donde la policía montada atacó a varios puertorriqueños que jugaban dominó.⁴

La violencia ignorada por el Estado, es decir, la indiferencia ante las necesidades de seguridad pública de los residentes latinos y la aceptación de la violencia colectiva, pone igualmente en peligro las vidas de los latinos. Esta negligencia se remite a la historia del vigilantismo contra *mexicanos* y *texanos* en el suroeste de Estados Unidos así como a su manifestación actual en las comunidades latinas emergentes. Esto es lo que fomenta el ambiente que condujo a los asesinatos por motivos racistas (y estoy hablando solo de Nueva York) del dominicano Manuel Mayí en Queens, el ecuatoriano Marcelo Lucero en Patchogue y el salvadoreño José Fermín Sánchez en Shirley, entre muchos otros.⁵

Tanto los latinos como las latinas, pero en especial los hombres jóvenes latinos, sufren las peores manifestaciones de las políticas de justicia criminal todos los días en Estados Unidos. La magnitud de esta situación es eclipsada únicamente por la manera en que este país trata a los jóvenes afroamericanos. Ese trato es un legado de la esclavitud. El equivalente en términos de la experiencia latina es el legado de la dominación racial, la conquista, el imperialismo y el colonialismo, lo que Juan González denomina la “cosecha” del imperio estadounidense.⁶

Sin embargo, antes de ser suspendidos en el aire por un ominoso lazo corredizo, los hombres simbólicos de Valdez deben haber visto claramente los siguientes elementos que permean la práctica normativa de la justicia en Estados Unidos y que están llamando la atención de más y más gente.

Nuestro sistema de justicia racialmente distorsionado. El sistema de justicia penal está roto, desligado de la búsqueda de la verdad o la justicia. Por el contrario, está anclado en la parcialidad, dado que produce, de manera consistente, resultados racialmente distorsionados en cada encuentro con sospechosos y acusados latinos.⁷ En este sistema de "justicia", comparados con blancos en situaciones similares, los latinos son tratados con más dureza en cada punto de contacto.⁸ De igual importancia es el hecho de que las diferencias en las tasas o patrones de criminalidad no pueden explicar a cabalidad la sobrerrepresentación de los latinos en el sistema de justicia. Por ejemplo, los estudios nacionales que abordan la conducta delincuente juvenil demuestran su prevalencia en todas las razas, pero subrayan que los latinos son, a pesar de esto, los que tienen más probabilidades de ser detenidos y acusados.⁹ Del mismo modo, el consumo de drogas ilegales (el motor del gran aumento de encarcelamientos en Estados Unidos) es mayor entre los blancos, mientras que los latinos tienen una de las tasas más bajas de uso de drogas ilícitas a lo largo de su vida (36.7 por ciento contra 51.1 por ciento).¹⁰ A ver si usted podría adivinar esto si visitara los tribunales penales de todo el país. En Nueva York, hogar de la práctica policial racista Stop-and-Frisk ("detener y registrar"), los latinos son cateados discriminatoriamente, incluso a pesar de que los análisis de las estadísticas sobre el crimen no arrojan una base para ello, según lo demuestra un estudio de finales de los noventa y otro sobre un litigio contra el Stop-and-Frisk en 2013.¹¹ Hace poco, el fiscal del distrito de Nueva York, Cyrus Vance, tuvo el valor de abrir más de 200,000 de sus archivos para un estudio realizado por una entidad independiente sobre los efectos del racismo. El resultado confirmó que en el caso de delitos menores relacionados con las drogas, a los blancos se les ofrecieron sentencias de cárcel más cortas que a los latinos, a pesar de tratarse de casos similares. Además, tratándose de los mismos delitos, la pena de cárcel era más probable para los latinos que para los blancos.¹²

Nuestra clasificación como el principal carcelero mundial. El deseo de castigar es una fuerza insaciable en Estados Unidos. Por un gran margen, este país ocupa el primer lugar entre todos los países, tanto en términos del número absoluto de personas encarceladas (2.24 millones) como en la proporción de su población que vive tras las rejas (716 por cada 100,000).¹³ El encarcelamiento es una herramienta social y la industria del castigo constituye una fuerza económica alimentada y nutrida por un país que gobierna a través del crimen. Recientemente, el fiscal general Eric Holder señaló que si bien el encarcelamiento representa un gasto fijo anual de \$80 mil millones para el gobierno estadounidense, es altamente desproporcionado: "A pesar de que este país compone solo el 5 por ciento de la población mundial, tenemos casi una cuarta parte de los presos del mundo".¹⁴ Detrás de esos muros, el número de latinos es desproporcionadamente alto en relación con el porcentaje de latinos en la población total del país; las tasas nacionales de encarcelamiento muestran que por cada 194 blancos, uno está preso, en comparación con uno de cada

veintinueve afroamericanos y uno de cada sesenta y cuatro latinos.¹⁵ Los costos que este sobrecargado sistema correccional supone al estado podrían ser la causa de su caída en un futuro, dado que tanto los que prefieren una política fiscal conservadora y se preocupan por el déficit, como los liberales preocupados por el racismo de nuestro sistema carcelario, se han unido para cuestionar su validez a largo plazo en Estados Unidos.¹⁶ Por supuesto, el estigma y las consecuencias del encarcelamiento no terminan cuando los presos regresan a casa. Cerca del 30 por ciento de la población adulta de Estados Unidos tiene antecedentes penales.¹⁷ Los latinos caen dentro de esta categoría, y como consecuencia de ello, su capacidad para participar cívicamente tanto en el proceso político como en el mercado de trabajo se ha visto seriamente afectada.¹⁸

Nuestra guerra perpetua contra las drogas. La guerra que ha emprendido la nación en contra de las drogas es una falacia que contribuye a una farsa continental y global de pérdida de vidas, esperanzas y productividad. Ninguna ley puede evitar que Estados Unidos sea el principal consumidor de drogas ilegales en todo el mundo. A lo largo y ancho del hemisferio occidental, activistas, dirigentes e incluso presidentes latinos han cuestionado continuamente la perversidad de esta supuesta guerra y han propuesto alternativas a este mundo dirigido por *narcotraficantes*. En 2012, una "Caravana por la Paz" partió desde México gracias al impulso del poeta Javier Sicilia y en ella iba una delegación de familiares mexicanos de personas asesinadas debido a la guerra contra las drogas (víctimas que en años recientes han excedido las 60,000). Recorrieron más de 6,000 millas y visitaron más de 20 ciudades en Estados Unidos pidiendo el fin de esta guerra, en lo que fue un valiente cuestionamiento de la política contra las drogas de nuestro país. Como reporté en ese entonces, las imágenes que evocaban en sus relatos eran conmovedoras y sugestivas:

En el Ayuntamiento, las crónicas de las madres mexicanas fueron especialmente elocuentes. Son los muertos, los inocentes que quedaron atrapados en el fuego cruzado, los que exigen el fin de esta guerra, dijeron. Detrás de ellas las imágenes eran igualmente potentes: fotos de sus seres queridos con detalles de su último día en la tierra, pancartas que decían "necesitamos poetas, no metralletas" y "hasta el día en que la paz y la justicia se besen".¹⁹

La pesadilla del perfil racial. La vigilancia policial, sobre todo la vigilancia excesiva, es una práctica común en las zonas urbanas estadounidenses y en los pueblos fronterizos del suroeste en momentos en que la tasa nacional de delincuencia (incluso de crímenes violentos) lleva ya varias décadas bajando.²⁰ La mayoría de los criminólogos reconocen que las razones del descenso de los índices de criminalidad son insondables.²¹ No obstante, el perfilismo racial y las sospechas basadas en patrones raciales son rasgos que caracterizan la vigilancia policiaca moderna, a pesar de las restricciones de un paradigma constitucional que requiere lo opuesto: la sospecha individualizada. Aunque separados por miles de kilómetros, el conservador estado de Arizona y el baluarte del liberalismo, Nueva York, tuvieron algo en común en 2013. En el condado de Maricopa, el sheriff Joe Arpaio ganó fama nacional por acosar a los latinos simplemente por su apariencia; en Nueva York, el comisionado de la policía Ray Kelly dirigió su acoso a los negros y latinos mediante cuatro

millones (!) de detenciones “Stop-and-Frisk”, de las cuales el 88 por ciento no resultó en arrestos ni multas (fig. 12). Ese año, los sistemas policíacos de ambos estados fueron imputados por jueces federales que utilizaron los más básicos preceptos constitucionales al señalar que las sospechas fundadas exclusivamente en la pertenencia a un grupo no pueden justificar las detenciones por parte de la policía. En Arizona, el juez Murray Snow dictaminó que “la política de considerar la apariencia hispana como elemento probativo de si una persona está legalmente en el país” es inconstitucional.²² En Nueva York, la jueza Shira Scheindlin fue aún más concisa: “La Cláusula de Protección Equitativa no permite las sospechas basadas en criterios raciales”.²³



Figura 12. Vincent Valdez, What's your profile? (¿Cuál es tu perfil?) (2000). Colección de Joe A. Diaz. © 2015 Vincent Valdez.

Los latinos quedan siempre atrapados en esta telaraña por “conducir siendo morenos” o “caminar siendo morenos”. De hecho, la policía ha definido el llamado comportamiento sospechoso de varias maneras, algunas contradictorias. En uno de los primeros casos relacionados con los perfiles raciales a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos—*Estados Unidos v. Mallides*—un tribunal federal desestimó los cargos criminales después de que el policía admitió que lo que le había llamado la atención fue un vehículo en el que varios “hombres que parecían mexicano-americanos” estaban “sentados muy erguidos” y se habían negado a voltearse para mirar la patrulla.²⁴ En otro caso de discriminación racial, esta vez en South Bend, Indiana, el respetado juez conservador Richard Posner echó por tierra estos sofismos observando que: “La policía describirá tu comportamiento como sospecho cuando quiera detenerte o arrestarte, ya sea te quedes quieto o te muevas, o que conduzcas por encima, por debajo o al límite de velocidad. Este acto subjetivo y promiscuo de apelar a una indescriptible intuición no merece ningún crédito”.²⁵

Los litigios en torno a los derechos civiles son a menudo el último recurso para detener la vigilancia policial excesiva basada en características grupales, y los latinos han recurrido a estos remedios un sinnúmero de veces en lugares como El Centro en California, Nueva York, Los Ángeles, Mt. Prospect en Illinois, Nueva Jersey y Massachusetts.²⁶ En el condado de Prince William, en Virginia, acusan discriminatoriamente de vagabundeo a los trabajadores latinos y fabrican casos por invasión de la propiedad privada contra los latinos que están frente a sus propios edificios de apartamentos.²⁷ En East Haven, Connecticut, un patrón de conducta criminal que incluía falsos arrestos, agresión y registros ilegales por parte de policías locales corruptos resultó en varias condenas y posteriormente se revocó, provocando un gran pleito de clase por derechos civiles. El caso, conocido como *Chacon v. East Haven Police Department*, allanó el camino para una reforma institucional.²⁸ De la misma forma, en el condado de Frederick, en Maryland, donde el sheriff Charles Jenkins convocaba a conferencias de prensa periódicas para anunciar sus cifras de arrestos de inmigrantes ilegales, una trabajadora salvadoreña, Roxanna Orellano Santos, fue abordada por policías simplemente por comer su almuerzo en público. Sí, incluso “comer siendo moreno” es motivo suficiente para ser arrestado en ciertas partes del país.²⁹

El litigio, sin embargo, es una herramienta insuficiente y por lo general se utiliza mucho después de cometidos los abusos. El reciente debate sobre la militarización de la policía a nivel local es un buen ejemplo. En agosto del 2014, días después de que tanques financiados por el gobierno federal recorrieran las calles de Ferguson, Missouri, para dispersar a manifestantes afroamericanos, un tanque MRAP (resistente a minas y protegido contra emboscadas) con un costo de \$689,000 fue utilizado en Rochester, Nueva York, para dispersar a un grupo de revoltosos puertorriqueños.³⁰ Una vez más, la sospecha basada en la pertenencia a un determinado grupo (la base del perfilismo racial) dictó la reacción de la policía local en un barrio latino. Se necesitará mucho más que una demanda en las cortes para revertir tal exagerada reacción.

La criminalización de los inmigrantes latinos. La inmigración es hoy en día una actividad plenamente criminalizada, con todos los peores aspectos que esto conlleva, incluidas las abusivas instalaciones correccionales privatizadas. Los intereses comerciales estadounidenses atraen

la mano de obra migratoria latina porque la necesitan para realizar trabajos que los mismos estadounidenses simplemente no quieren hacer. Esta realidad es el motor que ha impulsado la criminalización de procedimientos que por lo demás se denominan “civiles”. Un resultado inmediato de esta situación es la proliferación de acusados latinos en procesos penales federales, como lo ha señalado la Comisión sobre Derechos y Responsabilidades Legales de los Hispanos del Colegio de Abogados de Estados Unidos. El informe dice que los arrestos de inmigrantes latinos claramente superan la tasa de crecimiento de todos los demás arrestos en el sistema federal; que para 2009 los arrestos relacionados con la inmigración llegaron al 46 por ciento del total en esos tribunales; y que más de la mitad de ellos ocurrieron en distritos judiciales ubicados a lo largo de la frontera sur. Por otra parte, los acusados en casos de inmigración fueron detenidos en el 95 por ciento de los casos, superando la proporción de los que son acusados de crímenes violentos o posesión de armas.³¹

Dos acontecimientos interrelacionados alimentan esta nueva criminalización. El primero tiene que ver con las cifras de deportación durante la administración del presidente Obama, que han superado las de cualquiera de sus predecesores, con un récord de más de dos millones de deportaciones.³² La segunda es la ola de leyes anti-inmigrantes que se han venido promulgando a partir de 2006, primero en Hazleton, Pennsylvania, y luego en Alabama, Arizona, Georgia, Illinois, Carolina del Sur y varias otras jurisdicciones. Estas medidas buscaban una manera para prohibir la “presencia” de inmigrantes indocumentados en nombre de los derechos individuales de los estados. Muchos de los peores aspectos de estas leyes han sido anulados por los tribunales, pero disposiciones como el protocolo “muéstrame tus papeles”, vigente en Arizona, todavía se mantienen. Mientras estas leyes anti-inmigrantes eran adoptadas y luego impugnadas por inconstitucionales, un tribunal federal reconoció que si bien los debates estaban formulados en una retórica anti-inmigrante, el verdadero objetivo era la población inmigrante latina. En Alabama, donde la población latina total solo llega al cuatro por ciento, el juez Myron Thompson señaló que “el tribunal debe prestar atención al uso del término ‘inmigrante ilegal’ en los debates legislativos como clave para designar a los latinos o hispanos en general, porque si bien el objetivo son los inmigrantes ilegales, el resultado de esta práctica es la discriminación contra todos los latinos”.³³ Es raro que la rama judicial sostenga que la discriminación intencional en contra de un grupo legalmente protegido por la constitución, como los latinos, tenga incidencia en alguna legislatura, pero por lo menos en lo que respecta a Alabama se reconoció claramente, ya que el uso de estereotipos era evidente.

La criminalización de la juventud latina. La criminalización de la conducta de los jóvenes y el interés en juzgar a los menores de edad como adultos ha creado una industria de la justicia de menores así como un camino directo “de la escuela a la prisión” en las comunidades latinas. En 2001, uno de cada tres niños afroamericanos era candidato a ser encarcelado al menos una vez en su vida, mientras que para los niños latinos la posibilidad era de una en seis y para los niños blancos una en diecisiete.³⁴ Teniendo en cuenta que los latinos constituyen demográficamente un grupo poblacional más joven, y que a partir de septiembre de 2014 los alumnos blancos en las escuelas de Estados Unidos han

pasado a ser una minoría numérica por primera vez en la historia (en gran parte debido al aumento constante de la matrícula de estudiantes latinos), el camino “de la escuela a la prisión” es otra triste realidad en los barrios latinos.³⁵ Como apunta Víctor Ríos, este camino se nutre de las políticas públicas que reemplazaron la tutela estatal por el castigo para los jóvenes delincuentes:

Los jóvenes afroamericanos y latinos en las ciudades no tienen muchas oportunidades de redención ni rehabilitación después de haber cometido actos de delincuencia. En lugar de ello, las políticas punitivas los empujan a lo más profundo del sistema de justicia penal, poniéndolos directamente en [...] el “camino de la escuela a la prisión”. Este sistema punitivo ha sustituido a la idea de proporcionar a los delincuentes juveniles un “padre sustituto”. Hoy en día, la respuesta ideal a la delincuencia juvenil es, como dijo el exgobernador de California Pete Wilson, una “sentencia penal de adulto si cometes un crimen de adulto”.³⁶

En su investigación, Ernest Drucker utiliza la perspectiva salubrista y epidemiológica para estudiar la encarcelación en masa y la compara con las epidemias, las guerras y los ataques terroristas.³⁷ Se trata de un marco sumamente muy útil para reflexionar sobre la gravedad que supone la cantidad de vidas perdidas gracias a un sistema de justicia penal discriminatorio, así como la violencia patrocinada/ignorada por el Estado que envenena al sistema. Este es el mismo marco que resuena en las imágenes captadas por Valdez. En un sentido metafórico, cada uno de estos cuerpos latinos suspendidos representa cientos de miles de vidas perdidas, el potencial perdido de los jóvenes latinos y la consiguiente pérdida de productividad para el país. Valdez graba estas imágenes en la mente del espectador presentando las figuras con ropas modernas: calzado Nike, tatuajes, camisas bordadas con motivos de la cultura norteña. Tal vez evocando el recuerdo de la muerte de Trayvon Martin, Valdez nos invita incluso a visualizar la sudadera con capucha, prenda de vestir favorita de muchos jóvenes, como símbolo del estereotipo y la delincuencia. En contraste, Melissa Harris-Perry podría invitarnos a imaginar los cuerpos de Valdez vestidos con ropa más formal: camisa blanca planchada y corbata, traje oscuro y gabardina de moda. Pero tampoco la respetabilidad detuvo los ataques racistas contra respetables líderes de los derechos civiles, señala.³⁸ Y tampoco hubiera detenido la violencia representada en el arte de Valdez, porque esa violencia iba dirigida contra los latinos por lo que son, por el color de su piel, por el idioma que hablan y, por supuesto, por su sola presencia en este país. El poder que el Estado utiliza para estos fines ilícitos tampoco conoce límites dentro de la comunidad latina. Podemos visualizar el lazo de la horca y la capucha, pero la violencia literal y simbólica del Estado, que lleva a la represión continua, es en realidad palpable.

-
- ¹ Jonathan Simon, *Governing Through Crime: How the War on Crime Transformed American Democracy and Created a Culture of Fear* (Oxford: Oxford University Press, 2007).
- ² David Montejano, *Anglos and Mexicans in the Making of Texas, 1836–1986* (Austin: University of Texas Press, 1987), 125–28.
- ³ Gary Younge, “In Ferguson the Violence of the State Created the Violence of the Street”, *The Guardian*, 18 agosto, 2014, www.theguardian.com/commentisfree/2014/aug/18/ferguson-violence-martin-luther-king-michael-brown.
- ⁴ Para otros textos sobre los incidentes en Nueva York, el este de Los Ángeles y Newark, respectivamente, ver Juan Cartagena, “Latino Stop & Frisk”, *Huffington Post Latino Voices*, 18 mayo, 2012, www.huffingtonpost.com/juan-cartagena/latino-stop-frisk_b_1522893.html; Paul Reyes, “Michael Brown Case Should Resonate with Latinos”, *USA Today*, 27 agosto, 2014; y William Sánchez, *New Jersey Hispanic Research & Information Center, Latino Oral History Collection: Justice*, www.npl.org/Pages/Collections/njhrhc/Sanchez.html.
- ⁵ Ver, respectivamente, Victoria Bekiempis, “Manuel Mayi: 21 Years After Teen’s Murder, Mother Lacks Answers (UPDATE)”, *Village Voice*, 28 marzo, 2012, blogs.villagevoice.com/runninscared/2012/03/manuel_mayi_jr.php; Ray Sánchez y Cindy Rodríguez, “Hate Crime Killing Triggers Federal Oversight of Town’s Police”, *CNN Justice*, 17 diciembre, 2013, www.cnn.com/2013/12/17/justice/new-york-hate-crime-police/; y Kirk Semple, “4 Years Later, Still No Answers in Killing of a Long Island Laborer”, *New York Times*, 28 julio, 2014, www.nytimes.com/2014/07/29/nyregion/four-years-after-a-deadly-night-on-long-island-no-answers.html.
- ⁶ Juan González, *Harvest of Empire: A History of Latinos in America* (Nueva York: Viking, 2000) xiii-xiv.
- ⁷ Ver José Luis Morín, *Latino/a Rights and Justice in the United States: Perspectives and Approaches* (Durham, NC: Carolina Academic Press, 2005), 70.
- ⁸ Nancy Walker et al., *Lost Opportunities: The Reality of Latinos in the U.S. Criminal Justice System* (Washington, DC: National Council of La Raza, 2004), 1.
- ⁹ *Ibíd.*, 57.
- ¹⁰ “National Survey on Drug Use and Health: Detailed Tables”, Substance Abuse and Mental Health Services Administration, www.samhsa.gov/data/NSDUH/2011SummNatFindDetTables/NSDUH-DetTabsPD FWHTML2011/2k11DetailedTabs/Web/HTML/NSDUH-DetTabsSect1peTabs1to46-2011.htm (Tabla 1.19B).
- ¹¹ “New York City Police Department’s ‘Stop & Frisk’ Practices: A Report to the People of the State of New York from the Office of the Attorney General”, New York State Office of the Attorney General, 18 marzo, 1999: 121, www.oag.state.ny.us/sites/default/files/pdfs/bureaus/civil_rights/stp_frsk.pdf; y *Floyd v. City of New York*, ___ F. Supp. 2d ___, Slip Op. 49–52, 12 agosto, 2013 (S.D.N.Y. 2013).
- ¹² James C. McKinley Jr., “Study Finds Racial Disparity in Criminal Prosecutions”, *New York Times*, 8 julio, 2014, www.nytimes.com/2014/07/09/nyregion/09race.html.
- ¹³ Roy Walmsley, “World Prison Population List (10ma edición)”, *International Centre for Prison Studies*, 11 noviembre, 2013, www.prisonstudies.org/sites/prisonstudies.org/files/resources/downloads/wppl_10.pdf.
- ¹⁴ Eric Holder, “Attorney Eric Holder Delivers Remarks at the Annual Meeting of the American Bar Association’s House of Delegates”, United States Department of Justice, 12 agosto, 2013, www.justice.gov/opa/speech/attorney-general-eric-holder-delivers-remarks-annual-meeting-american-bar-associations.
- ¹⁵ Jennifer Warren et al., “One in 100: Behind Bars in America 2008”, *Pew Center on the States*, www.pewtrusts.org/~media/legacy/uploadedfiles/pcs_assets/2008/one20in20100pdf.pdf.
- ¹⁶ Sasha Abramsky, *American Furies: Crime, Punishment, and Vengeance in the Age of Mass Imprisonment* (Boston: Beacon Press, 2007), 118–19.
- ¹⁷ United States Department of Justice, “The Attorney General’s Report on Criminal History Background Checks” (junio, 2006), www.bjs.gov/content/pub/pdf/ag_bgchecks_report.pdf.

- ¹⁸ Juan Cartagena, "Lost Votes, Lost Bodies, Lost Jobs: The Effects of Mass Incarceration on Latino Civic Participation", en *Behind Bars: Latinos/as and Prison in the United States*, ed. Suzanne Oboler (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2009), 133–48.
- ¹⁹ Juan Cartagena, "We Come to Civilize the Big Players", *Huffington Post Latino Voices*, 27 septiembre, 2012, www.huffingtonpost.com/juan-cartagena/we-come-to-civilize-the-big-players_b_1910283.html.
- ²⁰ "Where Have All the Burglars Gone?", *The Economist*, 20 julio, 2013, www.economist.com/news/briefing/21582041-rich-world-seeing-less-and-less-crime-even-face-high-unemployment-and-economic.
- ²¹ Husna Haq, "US Crime Rate is Down: Six Key Reasons", *Christian Science Monitor*, 24 mayo, 2010, www.csmonitor.com/USA/2010/0524/US-crime-rate-is-down-six-key-reasons.
- ²² *Ortega Melendres v. Arpaio*, ___ F.Supp.2d ___, Slip Op. 131, 24 mayo, 2013 (D. AZ. 2013).
- ²³ Floyd, 82.
- ²⁴ Richard Delgado, Juan Perea y Jean Stefancic, *Los latinos y la ley: Cases and Materials* (San Pablo: Thomson West), 534–35.
- ²⁵ *United States v. Broomfield*, 417 F. 3d 654, 655 (7th Cir. 2005).
- ²⁶ "Latinos in the United States: Overcoming Legal Obstacles, Engaging in Civic Life", *American Bar Association Commission on Hispanic Legal Rights and Responsibilities* (Washington, DC, 2013), 59–62.
- ²⁷ "Immigrants' Rights, In the Courts", *American Civil Liberties Union of Virginia*, acluva.org/tag/immigrants-rights/.
- ²⁸ "Civil Rights Plaintiffs Settle with East Haven, Secure Groundbreaking Immigration Policy", *Yale Law School News & Events*, www.law.yale.edu/news/18447.htm.
- ²⁹ Juan Cartagena, "Eating While Brown", *Huffington Post Latino Voices*, 14 agosto, 2013, www.huffingtonpost.com/juan-cartagena/eating-while-brown_b_3749943.html.
- ³⁰ Justin Murphy, "Local Police Have Military Gear, Too", *Democrat & Chronicle*, 23 agosto, 2014, www.democratandchronicle.com/story/news/2014/08/22/local-police-military-gear/14463753/.
- ³¹ "Latinos in the United States", *American Bar Association Commission on Hispanic Legal Rights and Responsibilities*, 60.
- ³² Alejandra Marchevsky y Beth Baker, "Why Has President Obama Deported More Immigrants Than Any President in US History?", *The Nation*, 31 marzo, 2014, www.thenation.com/article/179099/why-has-president-obama-deported-more-immigrants-any-president-us-history.
- ³³ *Central Alabama Fair Housing Center v. Magee*, ___ F. Supp. 2d ___, Slip Op. 80 (M.D. Ala. 2011).
- ³⁴ Children's Defense Fund, *America's Cradle to Prison Pipeline* (Washington, DC: Children's Defense Fund, 2008), 37.
- ³⁵ Sean Coughlin, "US Schools to have Non-white Majority", *BBC News*, 26 agosto, 2014, www.bbc.com/news/education-28937660.
- ³⁶ Victor Rios, "The Racial Politics of Youth Crime", en *Behind Bars: Latinos/as and Prison in the United States*, ed. Suzanne Oboler (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2009), 98.
- ³⁷ Ernest Drucker, *A Plague of Prisons: The Epidemiology of Mass Incarceration in America* (Nueva York: New Press, 2013).
- ³⁸ Melissa Harris-Perry, "Defying standards of black respectability", *MSNBC*, 30 agosto, 2014, www.msnbc.com/melissa-harris-perry/watch/defying-standards-of-black-respectability-323582531734.

